



Consejo Gremial
y Empresarial
del Cauca



**COMITÉ INTERGREMIAL
EMPRESARIAL**
Valle del Cauca

**COMITÉ INTERGREMIAL Y EMPRESARIAL DEL VALLE DEL CAUCA
Y
CONSEJO GREMIAL Y EMPRESARIAL DEL CAUCA**

COMUNICADO DE PRENSA

El Comité Intergremial y Empresarial del Valle del Cauca y el Consejo Gremial y Empresarial del Cauca, reiteramos nuestro rechazo a los hechos ocurridos el pasado 2 de septiembre, en el sector del Jagual, vía Corinto - Caloto en el Departamento del Cauca, en las haciendas Samán y los Bongos. En el lugar fueron atacados los guardas de seguridad del Ingenio Cauca, a quienes les quitaron el armamento, los radios de comunicación, una motocicleta, chalecos antibalas y equipos celulares y quemaron además un tractor de la empresa. Posteriormente llegaron al sitio Ucrania 10 sujetos, con uniformes de la Policía y el Ejército, con armamento largo, e intimidaron y agredieron a los trabajadores. Antes de retirarse del lugar lanzaron dos granadas de fragmentación en contra de la maquinaria agrícola, poniendo en riesgo la vida de los obreros del campo.

Lo anterior representa una vez más, una violación al derecho al trabajo, dado que las personas que participan en estos actos de violencia, ejercen intimidación en contra de los trabajadores de las fincas y empresas del área de influencia, impidiendo que los mismos realicen sus labores.

Los sectores empresariales y gremiales del Valle y el Cauca, reiteramos nuestro agradecimiento y respaldo al trabajo realizado por la fuerza pública, en pro de evitar las violaciones al trabajo y la vulneración a la propiedad privada y hacemos un llamado para que continúen reforzando dicha labor en una zona vital para la economía y la implementación de los acuerdos de paz. Además ratificamos la necesidad de que el Gobierno Nacional tome medidas en esta problemática que aqueja constantemente el normal desarrollo de la actividad privada.

JUAN ESTEBAN ANGEL B.
Director Ejecutivo
COMITÉ INTERGREMIAL DEL VALLE

JOSÉ RODRIGO SÁNCHEZ A.
Director Ejecutivo
CONSEJO GREMIAL DEL CAUCA

Septiembre 4 de 2.017